

mas, mediante la absorción por «Foro Consultores Inmobiliarios I, Sociedad Limitada» de «Tasaciones Urbanas, Sociedad Limitada», quedando la sociedad absorbida extinguida y disuelta sin liquidación y adquiriendo la absorbente todo el patrimonio, Activo y Pasivo de aquélla, a título universal, a la vista de los respectivos balances de fusión y de acuerdo con el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades participantes en la operación en fecha 22 de febrero de 2005, debidamente depositado en el registro Mercantil de Madrid.

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como los respectivos Balances de fusión. Se informa igualmente a los señores acreedores de ambas sociedades de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de abril de 2005.—Administradores mancomunados, Carlos Smerdou Sanz y Luis Corral Anuarbe.—22.845. 1.ª 17-5-2005

FORUM SPORT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Basauri (Vizcaya), Barrio Etxerre, sin número, el próximo día 14 de junio de 2005, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta:

- 1.1 Accionistas presentes.
- 1.2 Designación de Presidente y Secretario.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 1 de febrero de 2004 a 31 de enero de 2005, formuladas por el Consejo de Administración.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar aumentos de capital social en las cuantías, plazos y condiciones que estime convenientes, de conformidad con los términos que la Junta acuerde y con lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Asuntos varios.

Séptimo.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Asimismo, podrán los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Igualmente podrán los accionistas examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Basauri, a 4 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Genaro Andrinua Cortabaria.—20.621.

FRANCISCO MARTÍNEZ LOZANO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas treinta minutos

del día 18 de junio de 2005, en el domicilio social sito en carretera Calasparra, kilómetro 2, de Cieza (Murcia) y, si procediese, a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta General Ordinaria o designación de interventores para su ulterior aprobación.

El texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como la totalidad de la documentación sometida a aprobación, obra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio de la sociedad para su examen, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Cieza, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Martínez-Lozano Menéndez.—22.348.

FRIGORIFICO INDUSTRIAL DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 20 de junio de 2.005, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora para la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y las Cuentas Anuales del ejercicio 2.004 así como la propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Acordar y en su caso ratificar la remuneración a los miembros del Órgano de Administración del ejercicio 2.004.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los correspondientes acuerdos y subsanación de defectos en la correspondiente escritura y para su constancia y depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Sugerencias y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que quedan a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria también serán válidas para la segunda.

San Agustín de Guadalix (Madrid), 20 de abril de 2005, El Secretario, don Francisco Javier Paunero Hernando.—21.177.

FRIOASTUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 22 de junio de 2.005, a las doce horas, en primera convocato-

ria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora para la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004, así como la propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Acordar y en su caso ratificar la remuneración a los miembros del Órgano de Administración del ejercicio 2004.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los correspondientes acuerdos y subsanación de defectos en la correspondiente escritura y su constancia y depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Sugerencias y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que quedan a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria también serán válidas para la segunda.

Gijón-Asturias, a 22 de abril de 2005.—El Secretario, Don Francisco Javier Paunero Hernando.—21.176.

FRUCESAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía Frucesar, S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social sito en Boquiñeni (Zaragoza), C/ Nieves Lamana, n.º 2-4, para ser celebrada en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2005, a las 10:30 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, y al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura, y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del auditor de cuentas.

Boquiñeni (Zaragoza), 2 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, César Cuartero Tabuena.—21.221.

FRUTAS IBÁÑEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Como Administrador solidario se convoca a los accionistas para la próxima Junta general ordinaria de «Frutas Ibáñez, Sociedad Anónima», en el domicilio social, sito en Bexi (Castellón), calle Joaquín Ferrandis, núm. 56, el día 6 de junio de 2005, a las 9:45 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 7 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003/2004 y del informe de auditoría respectivo.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003/2004.

Tercero.—Concesión de poder para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se acompaña propuesta de informe de gestión redactada por el abajo firmante a fin de que tengan conocimiento de la misma y puedan aportar propuesta/s por parte de cada socio para ser sometidas a su examen y, en su caso, aprobación por la Junta general.

Ruego trasladen sus propuestas a la sociedad y a los restantes socios con diez días de antelación a la fecha de celebración de la Junta convocada.

La documentación contable e informe de auditoría ya la ostentan de la anterior convocatoria, si bien también se encuentra a su disposición en el domicilio social de la empresa.

Convocatoria que se efectúa a resultas del juicio ordinario número 831/04, seguido ante el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Nules, y de las medidas cautelares solicitadas por la familia de don José Balaguer Doñate y a instancias de don Blas Ibáñez Martín, mediante burofax de fecha 2 de marzo de 2005, notificado el 7 de marzo de 2005.

Betxi, 3 de mayo de 2005.—José Juan Balaguer Planelles, Administrador solidario.—20.505.

GAESCO CREIXEMENT INVERSIONS, SICAV, S. A.

Reducción de capital

De conformidad con lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para su general conocimiento, que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en fecha 30 de junio de 2004, acordó reducir el capital social de la compañía en la cuantía de 7.185.974,69 euros de valor nominal, con la finalidad de reestablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social disminuido como consecuencia de pérdidas, a razón de 3,01012105 euros por cada acción, mediante la disminución en igual cuantía del valor nominal de todas y cada una de las acciones emitidas en que se divide el capital social, quedando fijado el valor nominal de las acciones en 3,00 euros por acción, el capital social inicial en la cuantía de 6.534.021 euros y el capital social máximo estatutario en la cuantía de 65.340.210 euros.

Barcelona, 4 de mayo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santemesas.—21.036.

GALYMER, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Alburquerque, 4, a las doce horas del día 9 de Junio de 2005 en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio de 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o pedir que se le entreguen o envíen de forma in-

mediata y gratuita los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

Madrid a, 5 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Salso Díaz.—21.196.

GANADERIAS ASOCIADAS SEMENTALES SELECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, Plaza Reyes Magos, 9, 1.º B, el día 16 de junio de 2005 a las trece horas, en primera convocatoria y en su caso, el día 17 de junio de 2005 a la misma hora y el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias referidas al ejercicio social de 2004, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Presidente, Carlos González Alvear.—22.345.

GARBEMA, S.A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el domicilio social, sito en Pamplona, avenida Sancho el Fuerte, 25, 1.º el día 17 de junio de 2005, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión social realizada durante dicho ejercicio.

Tercero.—Retribución de los miembros del Consejo.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos legalmente previstos.

Pamplona, 4 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, M.ª Teresa Azcona San Julián.—21.091.

GELTRA, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión de 13 de mayo de 2005, convoca Junta General Ordinaria de accionistas, el día 9 de junio de 2005, a las diez horas, en la sede social de la empresa, sita en Madrid, C/ Manuel Tovar, s/n.º, en primera convocatoria, y en segunda, el

día 10 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004, memoria y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Solicitud de autorización para la adquisición de acciones propias dentro de los límites establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades en la Presidente o en el Secretario, indistintamente, para formalizar, y en su caso subsanar, los acuerdos de esta Junta.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que pueden solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Así mismo, los accionistas podrán solicitar el envío gratuito de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Para la asistencia a la Junta, las tarjetas acreditativas de la Sociedad, podrán retirarse en el domicilio de la sociedad, hasta 24 horas de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—La Presidenta, M.ª Asunción Alonso Prada.—23.535.

GERMAINE DE CAPUCCINI, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 2005, a las 13 horas, en su domicilio social, Alcoy, carretera de Alicante, 86, y de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 22 de junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, informe de auditoría de cuentas e informe de gestión del Consejo de Administración de la sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Renovación estatutaria del órgano de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcoy, 14 de abril de 2005.—Jesús Vidal Vidal, Presidente del Consejo de Administración.—21.054.

GIGOPIEL 97, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia provisional

Don Manuel Jorques Ortiz, Secretario del Juzgado de lo Social número Siete de Alicante,

Hago saber: Que por auto de esta fecha, dictado en la Ejecución número 203/04, autos número 443/04, sobre indemnización muerte accidente de trabajo, seguidos a